

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 23 de Marzo de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestra colaboración)

El arte escénico en Tortosa

La noble y provechosa campaña que viene sosteniendo en nuestra ciudad el cuadro de aficionados de la «Tertulia Familiar» trae á la memoria suaves hábitos de lejanos tiempos en los que se rindió aquí culto al verdadero arte escénico, congregando á la buena sociedad tortosina en el templo de Talía, y recuerda los triunfos de los inmortales Breton de los Herreros, de Zorrilla, Gil de Zarate y tantos otros como brillaron en aquel renacimiento literario creado al terminar la guerra civil de los siete años.

Primero en algunas casas particulares y hasta en el mismo Palacio episcopal, en la época del Obispo D. Damián Gordo Saez, se montaron pequeños escenarios, donde se representaron las mejores producciones de aquellos esclarecidos vates, y allí se daba cita la juventud para oír sus armoniosos versos puestos en boca de los acabados tipos de entonces ó de los personajes más salientes de nuestra historia patria. Fundóse luego El Liceo en los bajos de las Casas Consistoriales, sociedad dramática en la que figuraron el conde de la Torre del Español, el notario Arnau, D. Sinesio Sabater, D. José Dolz, D. Joaquín Alberni, D. José Cruells y todos los jóvenes más distinguidos por su talento ó por su posición social. En este teatro se estrenó *Marcela*, *D. Alvaro*, *Sancho García*, *El pelo de la dehesa* y otras del vasto repertorio de la época, viniendo á ser tales reuniones, á la vez que un motivo de cultura, lazo de unión entre las diversas familias de Tortosa. Años después fué el teatro de la Merced continuador de tan gloriosas tradiciones, y en él presenciamos entusiastas ovaciones tributadas á compañías de aficionados y actores de envidiable renombre, como Valero y la Teodora Lamadrid, Lumbreras y Mata. La elegante y vistosa sala de este teatro ofrecía en las noches de función animado aspecto, congregadas allí las damas y señoritas de la buena sociedad. Recreóse el oído y se conmovió el alma con la interpretación de las obras de Eguílaz y Hartzembusch, de Larra y de Tamayo; reía el público con las chispeantes escenas del *D. Tomás* y *Sin prueba plena*, de Narciso Serra. No se buscaban en el escenario de entonces los horripilantes efectismos que hoy constituyen el modo de ser del teatro moderno; la grata atmósfera de placidez de aquella escuela saturaba los ánimos de los espectadores y nadie se recataba de acudir á él á solazarse y á recibir lecciones de virtud y de moral cristiana.

Los tiempos han cambiado y los actuales derroteros del arte dramático no son los más envidiables y cultos; pero pueden encauzarse tomando de aquella lo sano y vivificante que la informaba. ¿Por qué los jóvenes actores de la «Tertulia Familiar»,

tan animosos y entusiastas, no vuelven los ojos á ella, y puesto que han comenzado á evocar recuerdos del inmortal Breton y de Zorrilla, no continúan despertando el buen gusto y reproduciendo aquellas brillantes creaciones tan admiradas y con delirio aplaudidas por nuestros padres? Sería así su labor artística más digna de loa, y rendirían al mismo tiempo merecido tributo á los esclarecidos ingenios de mediados del siglo último, que á tan envidiable altura supieron colocar la escena española, hoy conmovida por las crispaduras del realismo más grosero.

F. P. y Ll.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

SUMARIO: Centenario de Manuel García. — Honores y condecoraciones. — Fiesta cosmopolita.

La monótona actividad de los habitantes de esta capital ha sido interrumpida con una variación agradable que debe señalarse en las páginas de la Historia. Los intereses materiales que subyugan á un gran pueblo, siempre afanado por el estímulo de la riqueza, han cedido la preferencia durante algunas horas á las nobles manifestaciones del espíritu, inspiradas en el sentimiento de la solidaridad entre los hombres de todos los países del mundo.

Con esta nota simpática debe figurar en los anales londinenses la fecha del 17 de Marzo de 1905.

Un comité constituido por hombres entusiastas y admiradores de la ciencia y del arte en todas sus manifestaciones habíase encargado de organizar la celebración del centenario del veterano profesor español Manuel García.

El programa se ha cumplido satisfactoriamente, excediendo en mucho á las más lisonjeras esperanzas.

El rey ha querido asociarse á este homenaje. Por la mañana el Sr. García fué llamado á Palacio y allí recibió las personales felicitaciones de Eduardo VII, quien le impuso las insignias de comendador de la orden de Victoria.

Desde Palacio volvió el ilustre anciano á su casa, situada en Anwer Square, donde le esperaba una numerosa y distinguida concurrencia de amigos y admiradores. El encargado de negocios de España, en representación del rey Alfonso XIII, colocó sobre el pecho del Sr. García la gran cruz de la Orden de Alfonso XII, á cuya honorífica distinción es inherente el tratamiento de Excelencia. El profesor Frankel entregó enseguida al venerable decano del arte musical la gran medalla de oro por la ciencia que le ha conferido el emperador de Alemania, con la cual se hallan dignificados los sabios Virchon, Koch, Ehrlich y Momunson. Después, la Royal Society, la London Royal Academi of

Music, el Royal College of Music y las Sociedades laringológicas de Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Dinamarca, Italia, Holanda y Estados Unidos de América le entregaron diplomas de honor, por medio de los respectivos delegados, terminando la recepción luego que el presidente del comité, Félix Semon, presentó al ilustre centenario su retrato, obra maestra de vitalidad y de exactitud, debida al pincel de Sargent.

La Sociedad laringológica celebró por la tarde una solemnísimas sesión dedicada á encomiar los méritos del Sr. García como bienhechor de la humanidad, por efecto del notable invento que ha de perpetuar su memoria.

En el gran salón del hotel Cecil se celebró por la noche un suntuoso banquete, con asistencia del bondadoso anciano, el cual, á pesar de sus 100 años y de las fatigas impuestas por 12 horas de discursos y felicitaciones, se ha mostrado sonriente y dispuesto á alternar con aquellos innumerables amigos que no temían molestar sus oídos colmándole de elogios.

Un primoroso concierto en que tomaron parte los eminentes discípulos del maestro, Sras. Marchesi y Ada Crossley y otras celebridades musicales, puso fin á la fiesta, cuyo carácter honra á sus iniciadores, tanto como lisonjea á los compatriotas del festejado.

AKERS.

Londres 19 de Marzo.

Industrias rurales

Exigencias de la lucha comercial

La industria y el comercio codician las ocasiones de ofrecer los productos en forma que agrade é interese á los consumidores, y por esto en las Exposiciones y concursos los premios se disputan de una manera tan porfiada. En tal aprecio se tienen esas distinciones, que no hay gasto ni sacrificio que no estén dispuestos á realizar los que las necesitan, primero para el reclamo en la prensa, y después con objeto de presentar los envases con los más vivos alicientes á los ojos del público.

Desgraciadamente, en España las cosas suceden de muy distinto modo, porque aún está arraigada la creencia de que *el buen paño en el arca se vende*.

Malo es esto; pero no es mejor el empeño de acreditar marcas extranjeras con productos nacionales.

Son muchos los comerciantes que sistemáticamente desprecian todo lo que no lleva en el envase indicaciones precisas de su procedencia extranjera.

No está el público exento de responsabilidad; pero le alcanza en mayor proporción á los que no quieren, respondiendo á deberes de patriotismo, imponerse el sacrificio de *hacer el artículo á la fabricación nacional* con la misma perseverancia y buena voluntad con que lo hacen para las procedencias de otros países.

En vinos, aceites, mantecas y quesos es vergonzoso que, en igualdad de condiciones, se prefiera siempre lo que viene de fuera á lo que tenemos en casa.

La protección en la forma que la entienden ciertas gentes me ha tenido siempre como enemigo convencido y resuelto; pero en la práctica he sido y soy partidario también de ayudar á los parientes primero, á los amigos después y á los compatriotas en tercer lugar, dando la preferencia á los extranjeros en el caso único de que ofrezcan géneros más baratos y mejores que los del país.

Voy á citar algunos hechos en demostración de que no saben apreciar las clases productoras de la Península el valor que tienen, en las transacciones mercantiles, los fallos de los jurados internacionales.

En 1889 estuve en la Exposición Universal de París, como secretario general del Comité de España, y en el deseo de que la sección de vinos respondiera á la verdadera importancia que tiene en la Península este ramo de la producción nacional, D. Matías López, presidente del Comité, y todos los que secundábamos sus patrióticos esfuerzos, pusimos á contribución nuestras amistades y agotamos las iniciativas para reunir buen número de expositores con vinos de los elaborados más esmeradamente.

Las respuestas que dieron algunos vinitores á las excitaciones que se les dirigieron para que facilitaran muestras de sus caldos estaban informadas por un espíritu de extremada desconfianza que revelaba al propio tiempo la esclavitud del hombre inculato á la tradicional rutina.

Algunos de los más benévolos mandaron los vinos en botellas de gaseosa, de aguas medicinales ó en frascos de perfumería.

Fué preciso embotellar las muestras en forma adecuada, y gracias á un núcleo de vinitores cultos y espléndidos, España estuvo admirablemente representada en aquel ramo de la producción nacional que más interesaba presentar á los ojos de los demás países con grandes alicientes por tratarse de uno de los principales artículos de exportación.

En el concurso de quesos y mantecas tuvé interés por que mi provincia hiciera algunas instalaciones, y todos los esfuerzos encaminados á este objeto resultaron baldíos, porque na la tenía en aprecio la recompensa que pudiera dársele.

El Sr. Martín Quevedo (de Manzanares) y yo hicimos dos modestas instalaciones, que premió el Jurado con medalla de plata.

Falta educación industrial y mercantil, y en la competencia internacional el éxito será siempre de los que más se cuiden de la calidad del producto y de la forma de presentarlo.

Los profanos forman opinión respecto á muchos artículos de consumo, guiándose por el gusto con que anteriormente se ofrecen al público.

Yo he sostenido hace algunos años que

en las Escuelas de Comercio podía establecerse la enseñanza de viajeros, en condiciones adecuadas para que este personal se capacitase de lo que hace la industria extranjera y de las exigencias de cada mercado, á fin de que en la Península se implantaran las prácticas y procedimientos que pudieran resultar de mayor utilidad á nuestras clases productoras.

Si se desarrollan las industrias rurales, á su lado tomarán vida próspera algunos elementos de la industria fabril como auxiliares indispensables. Los envases metálicos y de madera, las etiquetas y las botellas y tarros de cristal y porcelana se consumen en cantidad muy extraordinaria donde quiera que las industrias consiguen algún florecimiento.

Para los obreros del campo es una gran dicha el poder armonizar las faenas agrícolas y las labores de la fábrica, porque las mujeres y los hijos encuentran ocupación adecuada y bien retribuida.

RIVAS MORENO.

Crónica

Tenemos entendido que se ha dictado una R. O. concediendo á la «Sociedad Anónima de Trabajos hidráulicos», concesionaria de las obras para riegos del Ebro, un año de prórroga para empezar dichas obras y modificación del proyecto del canal de la izquierda del Ebro, que sirvió de base á la subasta.

También tenemos entendido que una entidad financiera, que es el alma de la sociedad concesionaria, que ha adquirido uno de los saltos de agua de la Azud y está á punto de adquirir el otro, compra también grandes extensiones de terrenos á bajo precio en las partidas de la Aldea, todo con el propósito de llevar á cabo la modificación del proyecto primitivo del Canal, para la cual se ha concedido la prórroga.

Sabe algo de esto, que tanto afecta á nuestra ciudad, el diputado á Cortes don Primitivo Ayuso.

¿Qué ha de saber!...

Hemos recibido la Carta-Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa dirige al clero y fieles de la Diócesis con motivo de la Santa Cuaresma y dedicada al Sacramento de la Penitencia y en la cual se estudia la confesión bajo todos sus aspectos, deduciendo altas y fecundas enseñanzas para todos y demostrando que dicho sacramento es remedio del pecado, consuelo del alma angustiada por el remordimiento y el medio eficazísimo para extirpar los vicios, promover las buenas costumbres y establecer las mejores relaciones entre los ciudadanos.

Como todas las Pastorales de nuestro bondadoso y sabio Prelado, es ésta notable por la profundidad de los conceptos y corrección atildada de la forma.

Esta mañana el Sr. Juez de instrucción D. Bruno Farina ha salido para San Carlos de la Rápita, donde al parecer se ha cometido un infanticidio.

Las cuadrillas que han de torear en nuestra plaza el 25 de Marzo, de las que forman parte como matadoras Soriana y Nueva Lolita y los renombrados novilleros Chico de la Camila y Montes Chico, llegarán á esta ciudad mañana en el tren de las dos de la madrugada.

La empresa ferro-viaria del Norte anuncia billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Castellón el sábado próximo, día 25.

De Benicarló á Castellón costará en 2.ª 6'50 ptas. y en 3.ª 4'80.

De Vinaroz id., 7 y 5'20.

De Ulldecona id., 8'35 y 6'15.

De Santa Bárbara id., 9'70 y 7'15.

De Tortosa id., 10'90 y 8'10.

Estos billetes se expenderán los días 24 y 25 del corriente, siendo valederos para el regreso los días 25, 26 y 27. Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que se posea, excepto el expreso n.º 700 y correo núm. 711.

Mañana, viernes, tendrá lugar en el teatro Principal la segunda representación de la aplaudida obra del maestro Vives *Bohemios*, la cual, según buenas referencias, es un éxito para la compañía y en particular para la tiple Srta. Anita Coros y el tenor Sr. Romens.

El programa tendrá el orden siguiente: *Barbero de Sevilla*, *Bohemios* y *Carmelo*.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha nombrado peatón de Amposta al caserío de Balada y los poblados de San Jaime de la Enveja, La Cava y Jesús y María (servicio alternó), á D. Enrique Santiago Rosell.

El servicio empezará el día 1.º del próximo Abril.

El músico mayor del regimiento infantería de Almansa, nuestro estimado amigo D. Juan Cánovas, muy conocido en Tortosa, es muy felicitado estos días por los nuevos pasos dobles que ejecuta en Tarragona la banda de música de su dirección.

El sábado, 1.º de Abril próximo, á las nueve en punto de su mañana, comenzará ante la Comisión mixta de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial, el juicio de exenciones para el Reemplazo actual y años anteriores, señalando á cada pueblo, para dicho acto, los días que á continuación se expresan:

Jués, 13.—Coldejou y García.

Viernes, 14.—Mora la Nueva y Pradip.

Sábado, 15.—Tivisa y Vandellós.

Lunes, 17.—Vinebre, Arnes, Ascó, Batea, Fatarella, Bot y Benisanet.

Martes, 18.—Caseras, Corbera, Flix, Gandesa, Horta, Miravet, Pinell y Prat de Compte.

Miércoles, 19.—Mora de Ebro, Pobla de Masaluca, Ribarroja, Villalba, Alcanar y Aldover.

Miércoles, 26.—Alfara, Ametlla, Amposta, Cherta, Freginals, Godall y Masdenverge.

Jués, 27.—Benifallet, Cénia, Galera, Ginestar, Más de Barberáns, Pauls y Tivenys.

Viernes, 28.—Perelló, Rasquera, Santa Bárbara y San Carlos.

Sábado, 29, Roquetas y Ulldecona.

Viernes 5 de Mayo.—Tortosa.

Se ha prohibido en toda la Península é islas adyacentes, desde el 1.º del actual hasta el 15 de Octubre, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos.

Ha quedado igualmente prohibida dicha caza en las tierras labrativas desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde su brote hasta la vendimia. Se comprende en la veda la caza de las palomas campestres.

Sin embargo de lo antes expresado, hasta el 31 del corriente pueden cazarse, en las lagunas y albuferas y terrenos pantanosos, las aves acuáticas ó zancudas y becadas, becacinas y demás similares.

Los días 29 y 30 de Abril y 25 y 26 de Septiembre próximos tendrán lugar en Manresa grandes ferias-concursos de ganado de todas clases, para las cuales concede aquel Ayuntamiento tres valiosos premios, que se adjudicarán á los mejores ejemplares que se presenten.

Entre los decretos puestos á la firma régia por el ministro de la Gobernación es tal vez el más importante uno que publica la *Gaceta* y que se refiere á la supresión del período de ampliación sobre los presupuestos provinciales y municipales.

Las personas que deseen hacer ensayos sobre el cultivo del algodón pueden obtener semillas en Barcelona en la Escuela provincial de Agricultura (Granja Experimental), todos los días, desde las nueve á las doce de la mañana.

La Comisión provincial hace público el acuerdo adoptado en sesión del 14 de los corrientes por el que resolvió admitir la renuncia que D. Ricardo Flores Cañedo presentó del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita.

Según dispone la ley, la nueva Diputación provincial debe constituirse el día 20 de Abril, que este año es Juéves Santo.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que sin excusa ni pretexto alguno, y sin ningún trámite dilatorio, se devuelvan las fianzas á los agentes ejecutivos que las han solicitado, cancelándose desde luego de oficio.

El arte de agradar en la mujer, cuando el fin es honesto y moral, lejos de ser censurado, constituye una virtud, porque afianza la tranquilidad del hogar y fortalece los vínculos del matrimonio.

Una mujer que encanezca prematuramente pierde por completo sus encantos y atractivos, y no pocas veces los primeros copos de nieve que asoman en el cabello de la esposa señalan un terrible descenso en el termómetro del amor.

En este caso, habrá nadie que deje de usar el *Age de Montserrat*.

Frasco: 2 pesetas.—Farmacia Monner.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Observaciones meteorológicas

Comadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Marzo de 1905

Barómetro

Máxima 754 Mínima 753 Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 25 Mínima 8 Media 16 50

Evaporímetro 4'1.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Despejado.

Dirección de viento N. E.

Termómetro seco 24.

Id. húmedo 21.

El Alumno,

Ramón Hierro.

El Alumno,

Manuel Lacueva.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ase-inato en Ribarroja

Según la versión fiscal, el huérfano José Tomás Vidal Puig, de trece años y siete meses de edad, hacia poco tiempo que vivía en casa de su hermano el procesado Mariano Vidal, sita en el pueblo de Ribarroja, cuando por divergencias

entre ambos, no bien esclarecidas, salió de dicha casa en la mañana del 27 de Abril último, no volviendo á ella; y, en ocasión de estar durmiendo por la noche del 28 del propio mes en el hueco de un olivo de la finca titulada «Arani», cercana al mencionado pueblo y propiedad del procesado, éste, armado de una hacha, que habia hecho afilar dos ó tres días antes al objeto de perpetrar la muerte de su citado hermano, le infirió, con la indicada arma, seis lesiones en la cabeza con fractura del cráneo y salida de la masa cerebral, de las que hubo de fallecer inmediatamente, y después, al objeto de simular que el interfecto habia sido cogido por un tren de la línea férrea de Zaragoza á Barcelona, que cruzaba por cerca de la mencionada finca, llevó y posó el cadáver en dicha vía, y al pasar un tren de mercancías por aquel punto sobre las tres de la madrugada siguiente, arrastró el cadáver, el cual fué separado de la vía por los dependientes que iban en el tren, los que dieron cuenta á la autoridad de lo sucedido; habiendo el culpable enterrado, en los alrededores, la gorra y el hacha, y escondido en una choza el tapabocas que usaba el interfecto.

Apreciaba en el relatado hecho, el Ministerio fiscal, las agravantes de alevosía y premeditación y ser el interfecto hermano del procesado.

La defensa, como el Mariano Vidal, negaba toda participación en el delito que se perseguía y, por lo tanto, solicitaba veredicto de inculpabilidad.

Formaron Sala los señores Blasco, presidente, y los magistrados Sres. Oiz y Zaldivar. Este era el ponente de la causa.

Sostuvo la acusación el Sr. Greus.

La prueba pericial y testifical fué laboriosa.

La declaración del procesado duró largo rato, negando toda participación en el hecho.

Entre los testigos declararon un teniente de la Guardia civil y el alcalde del pueblo.

Dos hermanos del procesado, que por cierto uno de ellos era jurado, no quisieron declarar.

Hubo dos careos. El primero entre el procesado y el herrero en donde se aseguraba que el Mariano Vidal adquirió el hacha y la hizo afilar tres días antes del suceso; y el segundo entre las testigos Esperanza y Dolores Alabart, referente á si el procesado el día siguiente del hecho estuvo en el piso alto de su casa lavando un chaleco.

De los aludidos careos resultó, como de costumbre, que cada declarante sostuvo sus dichos y afirmaciones.

Leyéronse algunos antecedentes de la prueba documental, y, después de sostener la acusación y la defensa sus conclusiones, suspendióse el acto para continuarlo á las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión, el Sr. Greus pronunció su informe, haciendo resaltar, con la elocuencia de costumbre, los cargos ó indicios que resultaban en contra del Mariano Vidal.

La defensa, á cargo del letrado señor Valls, procuró, en su luminoso y bien desarrollado informe, rebatir los cargos de la acusación y patentizar la inculpabilidad de su patrocinado.

Seguidamente el presidente Sr. Blasco pronunció el resumen que fija la ley y leyó siete preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado.

Este, después de algún rato, emitió veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Greus solicitó, y así lo acordó la Sala, pasara la causa á nuevo Jurado.

Terminó el acto cerca las ocho de la noche.

Representaba al procesado el procurador Sr. Peñarrubia.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Sección religiosa

Viernes, 24.—Santos Agapito, obispo, y Simeón, mrs., y Santa Catalina de Suecia, vg.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

El número del jueves 23 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Amores románticos de reyes y príncipes.—Cómo se medicaban nuestros abuelos.—Cinco millones de duros en botanaduras (Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas).—El misterio de los zahoríes (¿Podrá explicarlo la ciencia?).—Andares fe nerinos (Cómo andan las mujeres y cómo deben andar).—Las naciones en caricatura. (Cómo se personifica a los pueblos).—Los trenes férios en Rusia.—Los gigantes de ladrillo (Impresiones de un constructor de chimeneas).—3 000 pesetas por un dedo.—Pueblos de hombres solos.—La hidrofobia en Marruecos.—Una locomotora que recorre 6 000 kilómetros sin detenerse.—Riego subterráneo.—Reproducciones fotográficas a la luz de una vela.—Un perro «gourmet».—Un nuevo ferro-carril aéreo, y las acostumbradas secciones de *Ayeriguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica también este número un pliego encuadernable de la preciosa novela italiana «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Tan digno de universalidad como es el libro de Eugenio Sue «Los siete pecados capitales», era preciso, para que tal circunstantia alcanzase entre nosotros, una edición como la emprendida por el señor Tasso, de Barcelona, perfecta en sus condiciones materiales y de reducido y fraccionado coste.

Se reparte por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lamina, á 15 céntimos uno, alcanzando al número 24 los hasta ahora publicados.

Registro civil

DIA 22

Nacimientos

Ramón Javier Ginovart Carles.

Defunciones

Carlos Baiges Arriba.

Juan Arasa Rosa.

Asunción Aragonés Mulet.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, tuvo escaso interés.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Rey de los asuntos tratados anoche en el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia.

Hizo resaltar el Sr. Villaverde los deseos que tiene el Gobierno de buscar una solución al conflicto de las subsistencias, así como á las causas de la gravísima crisis agraria que reina en Andalucía y en otras regiones de España á consecuencia de la pertinaz sequía.

Respecto á este punto, uno de los telegramas que han llamado más poderosamente la atención del Consejo ha sido el que ha enviado el alcalde de Jerez, donde se temen próximos desórdenes, á causa de no haber suficiente trabajo para tantos brazos parados, ni habia tampoco fondos de que disponer.

Trató luego ligeramente el Sr. Villa-

verde de la política exterior, dando cuenta, con algún detenimiento, de la carta del Papa condenando á los demócratas católicos por el Congreso de Bolonia.

La prensa

Los periódicos dedican hoy su principal atención al asunto de la elevación de los cambios y á la cuestión relativa á las subsistencias.

Estos son los fondos de todos ellos.

El Correo, ocupándose de esta situación, dice que un gobierno que no ha recibido por una consideración de su política de bandería, por un cálculo de interés egoísta, la sanción del Parlamento, falta á los respetos debidos al mismo, y burla el régimen en la parte que corresponde á los derechos del pueblo.

Además de esto, es un gobierno incompleto, disminuido, desautorizado, impotente para toda obra que no sea de mero trámite, para toda obra de reconstitución, es un gobierno interino que trajo el azar de la política y que puede durar lo que el azar dure, pero que, sea cualquiera este tiempo, seria siempre ineficaz para la nación.

Añade que la necesidad de comprobar si tiene ó no mayoría para seguir gobernando es urgentísima, y para esto necesita reunir las Cortés.

La necesidad de tener unos aranceles como trabajo previo para negociar los futuros tratados y presentar unos presupuestos con el tiempo suficiente á la expiración del tratado y el propio precepto constitucional relativo á los presupuestos, ¿no constituyen al no reunir las Cortés una verdadera y práctica coartación de los derechos de la Corona?

«¿No es posible que se produzca un conflicto (del cual nadie más que el gobierno sería el responsable) entre los hechos y los derechos otorgados por la Constitución?»

DE LA GUERRA

De San Petersburgo dicen que durante la retirada de Mukden varios regimientos rusos perdieron todos sus bagajes, y que muchos médicos y hermanos de la Caridad fueron mortalmente heridos, habiendo ya muerto algunos de estos últimos.

El general Linievitch ha teleografiado con fecha del día 21: «Ayer, delante de nuestras avanzadas, aparecieron algunos piquetes de caballería enemiga, como precediendo á columnas de infantería; luego hicieron alto á algunos kilómetros de distancia».

De San Petersburgo dicen que el Czar ha decidido la movilización de seis cuerpos de ejército y además la de varias divisiones de cosacos del Dou.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Berbís y Belloch

Extraordinaria función para esta noche.
Sillas de preferencia. 30 Cts.
Entrada general. 15 »

A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana
Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

SABAÑONES Se curan rápidamente con el **Sanol Pl. a.**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Tarragona: A. Mon.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

María Coch

MODISTA

Directora de la *Maison Michard*, de Barcelona

Ha establecido su taller de modas en esta ciudad, Pasaje Franquet, 3.º, 2.º, en donde encontrarán las personas que la honren con sus encargos, los últimos figurines de París y modelos cortados en glaciella para satisfacer el gusto más elegante.

Corte especial en abrigos, chaquetas y vestidos hecha a sastré.

Ofrece al público ésta su casa

Pasaje Franquet, 3.º, 2.º
TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)
SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.
Sueros: *polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.*

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PLATERIA Y RELOJERÍA

DE VIDAL Y LOPEZ

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

Carbó, 21, TORTOSA

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona Y VICEVERSA

CAÑELLAS, HERMANOS

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas (lampistería) y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.
Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel)

José M.ª Escardó Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenia abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen**, San Blas, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones.

Informarán en la administración de nuestro periódico.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol,
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Establecimiento tipográfico DE FRANCISCO BIARNÉS

CAMBIOS, 3—TORTOSA

CABELLOS

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

CALVICIE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y con premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

Verdadero no más fuego

No más señales en la piel

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arañes, artitis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguirices, exóstosis, califaces, esparavanes, sobrehueros, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pusulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlceras indolentes, vejigas, etc., etc.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: J. Uriach y C.^a Barcelona

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estanisl

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó estén predispuestos á sufrir enfermedades del pecho.

Son, pues, dichos petos un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho: resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.

Un sinnúmero de periódicos y personalidades notables en medicina, que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Petos yodo-balsámicos del Dr. Estanisl, los recomiendan eficazmente.

Se venden en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia

Depósito Central: J. URIACH Y C.^a — BARCELONA

Pídanse prospectos que se dan gratis.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO
NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR.

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas—Sódicas—Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

